

ACLARACIONES RELATIVAS A LA VENTILACIÓN

De acuerdo con los conocimientos científicos actuales, la ventilación de los espacios interiores disminuye considerablemente el riesgo de contagio de la COVID-19 por vía aérea, pues mediante la misma se conseguiría diluir de forma importante, en caso de presencia de personas infectadas, la concentración de aerosoles potencialmente infecciosos.

La utilización de mascarillas también disminuye la eventual contaminación del aire interior, lo que hace recomendable que se restrinjan, al mínimo imprescindible, las actividades que lleven a cabo sin las mismas. Por ello, en la medida de lo posible, las meriendas realizarse en espacios exteriores.

Las condiciones climatológicas, con la llegada del frío, harán difícil mantener una temperatura confortable con eficiencia energética a la vez que se mantiene una ventilación elevada. En consecuencia, debe buscarse un equilibrio entre ventilación y confort térmico, sin intentar lograr, a través de la sobreutilización del sistema de calefacción, condiciones de temperatura en el interior de los centros similares a las conseguidas en años anteriores.

Es imprescindible tener en cuenta que el confort termohigrométrico depende, en gran medida, del vestuario utilizado. Será necesario, por lo tanto, adecuarlo a las condiciones termohigrométricas que, en esta situación excepcional, imponga la necesidad de ventilar abundantemente los espacios de los centros educativos. A continuación, se incluyen recomendaciones a tener en cuenta:

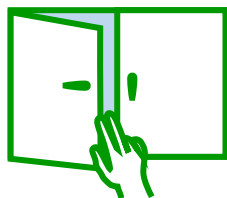
- Lo ideal es utilizar varias capas de ropa con el objeto de poder, variando su número, poder adaptarse a las condiciones de temperatura de cada momento, que es previsible sean bastante variables a lo largo de una misma jornada.
- Es recomendable que la capa de ropa en contacto con el cuerpo sea de tejido que facilite eliminar la sudoración y mantener el cuerpo seco.
- Asimismo, es conveniente utilizar alguna prenda con características “cortavientos” para minimizar las pérdidas de calor derivadas de las corrientes de aire que es previsible se generen.
- No hay que olvidar que el cuerpo pierde mucho calor por los pies. Por ese motivo es importante la utilización de calzado con suela de material con propiedades aislantes y calcetines adecuados.
- Las pérdidas de calor por la cabeza también son importantes. En consecuencia, debe valorarse la utilización de prendas como gorros y bufandas.



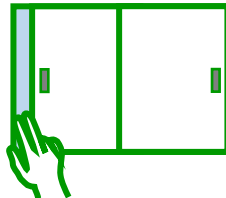
Hasta la fecha los centros están manteniendo completamente abiertas las ventanas, situación que, con la bajada de temperatura previsible en fechas próximas y la posibilidad de lluvia, es inviable mantener.

Por ello, se ha estimado necesario aclarar y acotar lo dispuesto en el protocolo preventivo:

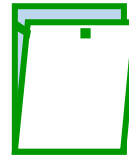
- a) En la medida de lo posible todas las dependencias ocupadas tendrán ventilación permanente con aire exterior. Esto es especialmente importante si algunos de los ocupantes no utilizan mascarillas. **Si las condiciones meteorológicas lo permiten**, en las estancias que tengan **ventanas** practicables, se mantendrá, al menos **una de ellas parcialmente abierta**. **Basta con mantener abierta una de las hojas un par de centímetros**. **Otra opción, si se dispone de persianas, es mantener una hoja completamente abierta con la persiana parcialmente bajada (dejando un hueco de un par de centímetros libres sobre el alféizar)**.



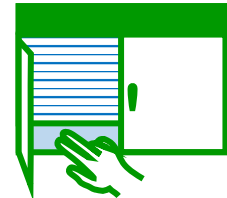
Ventana batiente



Ventana corredera

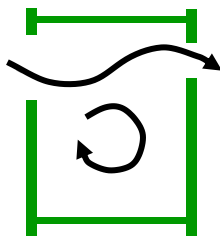


Ventana oscilante

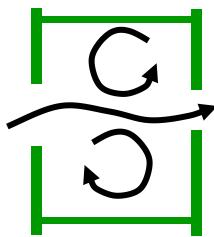


Persiana

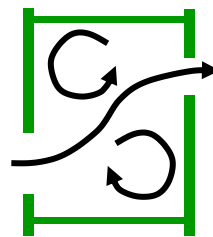
- b) Asimismo, es altamente recomendable ventilar, de forma más abundante, siempre que sea posible y **abrir, durante los cambios de clase, algunas ventanas y puertas** de las aulas. A continuación, se incluyen esquemas relativos a la eficacia de la ventilación a través de puertas y ventanas.



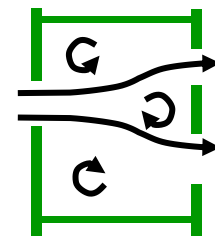
Zonas con escasa renovación



Aceptable



Adecuado



Excelente

- c) Debido a que, en espacios donde todas las personas utilicen mascarillas en todo momento, el riesgo de contaminación del aire con partículas potencialmente peligrosas es menor, puede optarse por ventilar cada dos periodos.

d) **Adicionalmente** a la ventilación natural, dentro de su autonomía de gestión, los centros pueden valorar otras medidas orientadas a la mejora de la calidad del aire:

- Utilización de unidades de filtración portátiles equipadas con filtros de alta eficiencia HEPA (Filtro H13). Estos equipos hacen pasar el aire a través de un filtro donde quedan atrapadas la mayoría de las partículas contaminantes que pudiera haber en la dependencia. Su empleo ayudaría a mantener “limpio” el aire interior si bien no elimina la necesidad de ventilar periódicamente. Si se emplean, las dependencias deben ventilarse igualmente, pero puede hacerse con menor frecuencia de la propuesta en los apartados a) y b). Antes de adoptar esta medida es conveniente asegurarse de que el nivel de contaminación acústica que introduzca el equipo permite el normal desarrollo de la actividad docente.



- Empleo de los sistemas de climatización existentes para incrementar la renovación de aire. Si se dispone de sistemas de climatización que permitan el aporte de aire exterior pueden utilizarse estos equipos para conseguir una adecuada ventilación de la estancia. Deberían configurarse, si es posible, para que todo el aire fuera exterior o, si no es posible, para que la fracción de aire recirculado sea la menor posible. El empleo de los sistemas de climatización para renovar el aire haría innecesaria la ventilación a través de ventanas. Es conveniente reseñar aquí que los sistemas de climatización tipo “split” toman el aire del interior de la sala y únicamente lo recirculan, por lo que no pueden utilizarse con la finalidad descrita anteriormente.



- Instalar extractores eléctricos en alguna ventana o paramento exterior. Mediante la puesta en marcha los mismos se lograría mayor ventilación en menos tiempo, lo que podría contribuir a una mayor eficiencia de los sistemas de climatización.

